

Fecha: La de la firma

Expediente núm.: CONTR 2025 645607 -Expediente CPC 2025/091-

Asunto: Contrato administrativo para la prestación del servicio integral de inventario / Acta de la Mesa de Contratación núm. 2 / Toma conocimiento informe valoración propuestas Comisión Técnica, apertura del Sobre núm. 3 y propuesta de adjudicación

En Granada, siendo las 11:10 horas del día 25 de marzo de 2026, se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio “*Macroscopio*” del Parque de las Ciencias, previa la oportuna convocatoria, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- Presidente: D. Javier Medina Fernández, Vicedirector del Parque de las Ciencias.
- Vocales:
 - D. Ángel R. Rodríguez Varón, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
 - D. Alberto Sánchez Martínez, en representación del Servicio Jurídico Provincial de Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
 - D^a. Raquel Garrote Contreras, Jefa del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
 - D^a. Susana Clivillés Franco, Técnica de Contratación Pública.
 - D^a Inés García Rincón, Técnica de Patrimonio.
- Secretario: D. Fernando Vélez Fernández, Jefe del Servicio Jurídico - Secretario Técnico.

Está también presente, como Gestor de Apertura, D. David Álvarez Sánchez, Jefe del Servicio de Administración y Personas.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

- 1 -

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		31/03/2026 13:47:33	PÁGINA: 1 / 4
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw4si0VYowi0oEsXoi09TIBV5aw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa se procede a dar lectura del Acta de la reunión del día 13 de este mes. Dado que no hay observaciones sobre su contenido, se aprueba por unanimidad.

Tras estas manifestaciones, el Secretario de la Mesa indica que la reunión tiene por objeto tomar conocimiento del informe de la Comisión Técnica del día 19 de este mes, relativo a la evaluación de la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya ponderación está sujeta a juicio de valor. En este informe se aprecia que incluye la expresión de las razones que justifican y han permitido concluir que la licitadora participante ha obtenido la puntuación que se expresa en este pronunciamiento.

Se señala, por último, que la puntuación resultante de la evaluación consta en el cuadro final que se adjunta al informe -a partir de lo previsto en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares de aplicación (PCAP)- y que se incluye ahora:

CUADRO PUNTUACIÓN CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR

LICITADORA	PUNTUACIÓN
BIT ON CONSULTORES SL	44,00

Finalizado el examen del informe de evaluación -que queda incorporado a este Acta como Anexo I-, la Mesa de Contratación hace suyo su contenido en todos sus términos, acordando, de conformidad con lo previsto en el apartado 8.C del Anexo I del PCAP, que continúa en el procedimiento esta licitadora.

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa se indica que se acceda nuevamente al Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -SiREC (Portal de Licitación Electrónica)- para la gestión de la apertura del Sobre núm. 3 de esta licitadora, que comprende la documentación relativa a los criterios de adjudicación a valorar mediante la aplicación de fórmulas y, en su caso, de manera automática, así como a la lectura de la oferta económica presentada y de aquellos otros aspectos a considerar. El resultado se indica a continuación:

CUADRO PROPUESTA ECONÓMICA

LICITADORA	PROPUESTA ECONÓMICA
BIT ON CONSULTORES SL	212.400,00 €

- 2 -

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		31/03/2026 13:47:33	PÁGINA: 2 / 4
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw4si0VYowi0oEsXoi09TIBV5aw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Seguidamente la Mesa de Contratación pasa a comprobar que esta oferta no pueda ser considerada en su conjunto anormalmente baja en aplicación de los parámetros objetivos fijados en el apartado 8.D del Anexo I del PCAP. Apreciando que no concurre tal circunstancia, resulta admisible en sus propios términos.

Por tanto, se procede a puntuar la oferta económica de acuerdo con los criterios establecidos en el Anexo I del PCAP. La puntuación obtenida por la licitadora es la que consta seguidamente:

CUADRO VALORACIÓN PROPUESTAS ECONÓMICAS

LICITADORA	PRECIO TOTAL PRESTACIÓN SERVICIO	TOTAL
BIT ON CONSULTORES SL	212.400,00 €	50,00

A partir de las consideraciones expuestas, la puntuación total obtenida por la licitadora teniendo en cuenta los criterios de adjudicación ponderables en función de juicio de valor y aquellos otros evaluados mediante la aplicación de fórmulas y de manera automática que se establecen en el PCAP, queda reflejada en el siguiente cuadro -artículo 151 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP)-:

CUADRO PUNTUACIÓN TOTAL LICITADORA

LICITADORA	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO VALOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS OBJETIVOS	TOTAL
BIT ON CONSULTORES SL	44,00	50,00	94,00

A la vista del resultado indicado, la Mesa de Contratación estima como mejor oferta la presentada por la licitadora **BIT ON CONSULTORES SL**, que ha obtenido un total de 94,00 puntos, con una proposición económica que asciende a la cantidad de doscientos doce mil cuatrocientos euros -212.400,00 €-, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido. Por tanto, acuerda elevar al Órgano de Contratación de la entidad propuesta de adjudicación de este contrato a su favor.

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		31/03/2026 13:47:33	PÁGINA: 3 / 4
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw4si0VYowi0oEsXoi09TIBV5aw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Igualmente, la Mesa de Contratación acuerda que se requiera a través de SiREC -Portal de Licitación Electrónica- a la licitadora propuesta como adjudicataria para que en el **plazo de 10 días hábiles** proceda a presentar la documentación que se detalla en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del PCAP. Finalizado el plazo indicado, y a la vista del resultado de este trámite, la Mesa de Contratación adoptará el acuerdo definitivo que corresponda.

De acuerdo con lo dispuesto en el PCAP de aplicación y en la LCSP, este Acta se hará pública a través de SiREC -Portal de Licitación Electrónica- y mediante su inserción en el Perfil del Contratante de la entidad.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 11:20 horas del día señalado en el encabezamiento.

Javier Medina Fernández
Presidente

Fernando Vélez Fernández
Secretario

FRANCISCO JAVIER MEDINA FERNANDEZ		31/03/2026 13:47:33	PÁGINA: 4 / 4
FERNANDO VELEZ FERNANDEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGw4si0VYowi0oEsXoi09TIBV5aw	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	